## **COMUNICADO**

El comité de contratación Auxiliar 2022 de la UGEL San Ignacio, en cumplimiento del RVM N° 023-2019-MINEDU comunica:

1. A los postulantes para Auxiliar de Educación de EBR Inicial y Secundaria, que se encuentran NO APTOS por NO haber marcado, firmado y/o adjuntado algún anexo correspondiente; deberán subsanar y regularizar de manera excepcional hasta el día miércoles 09 de febrero del presente año, en forma presencial por Mesa de Partes de la UGEL S.I. Precisando el nivel al que postula.

## **LA COMISIÓN**

San Ignacio 08 de Febrero del 2022